



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-664/2013-BU (Alberca-INY), con destino a uso recreativo en el término municipal de Cardeñadizo (Burgos)

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Cardeñadizo (P0907600A) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del río Cardeñadizo, en el término municipal de Cardeñadizo (Burgos), por un volumen máximo anual de 4.753,99 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,78 l/s y un caudal medio equivalente de 0,305 l/s, con destino a uso recreativo, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 2015, el otorgamiento de la concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Cardeñadizo.

N.I.F.: P0907600A.

Tipo de uso: Otros usos no ambientales (Riego de 0,8089 ha de huertos vecinales).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 4.753,99.

Volumen máximo mensual (m³):

Mes	Volumen máximo mensual (m ³)
Abril	349,46
Mayo	682,08
Junio	1.119,52
Julio	1.407,64
Agosto	952,97
Septiembre	274,32

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,78.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,305.



Procedencia de las aguas: Río Cardeñadijo (DU-657).

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

En Valladolid, a 19 de octubre de 2015.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otoresel